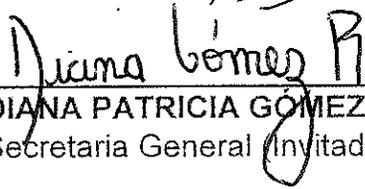
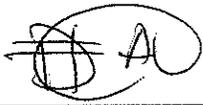


**VERIFICACION DE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A REPRESENTAR A LOS
DOCENTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.**

REQUISITOS	JUAN CARLOS BEDOYA PEREZ (PRINCIPAL)	JUAN FELIPE MARIN PEÑA (SUPLENTE)	OBSERVACION
Acuerdo 002 ,008 y el 012 de 2007			
Hoja de Vida	✓	✓	Resolución N°028 del 03 de febrero de 2025
Fotocopia de la Cedula	✓	✓	
Certificado por la Procuraduría General de la Nación.	✓	✓	
Ser profesor de planta inscritos en carrera, de tiempo completo o medio tiempo. Con un periodo de vinculación no inferior a dos (2) años. Certificación expedida por el area de talento humano.	✓	✓	
Certificado de no haber sido sancionados con multa, suspensión o destitución en los dos (2) años anteriores a la fecha de inscripción. Está Certificación sera expedida por el área de talento humano.	✓	✓	
Inscripción ante la Secretaría General de la Institución del 10 al 14 de febrero del 2025.	✓	✓	

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero


DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General (Invitada).


DIEGO LEÓN LEAL ARIAS
Representante de los Estudiantes
Consejo Directivo.